



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

Carta de la N.^a de Elche
sñe el Abasto de Aceite
Dñe Carta de la Villa de Elche ruffa en ella a
veinte de corriente respuesta a la que le escriuio esta Cuid.
sobre Abasto de Aceite, en que manifiesta se ha Publicado
que el que era entrar en el, acuda ante lo^s Car.^s Comisario
de este Ayuntamiento a tratar en esta materia, quien
quedo en suinte licencia.

Lir.^a de Condono de
ceda.^a
Dñe un Memorial de Juan Gomez Oficial de Con-
dono, ruplicando a esta Ciudad le conzedan Sisenia por sey
Meses para abrir tienda y traxar de Maestros; Cometic
la Ciudad esta instancia a lo^s Reg.^s Dñes
Alcaldes Reg.^s y Dñes Blanes Jurado, para q^e se
formado de la habilidad de esta parte, y de no haberse le-
vado otra Sisenia, le conzedan la que solicita, con arredo
a las Ordenanzas del Site de Condono de Ceda.

Sobre excusa del Dip.
de la Noia
Entendida la Ciudad de la instancia de Barth.^{me}
Navarro, Diputado del Lugar de la Noia
ruplicando de le excusa de este encargo por su Pobreza, y
otras razones que expone: Cometic esta pretension a lo^s
Reg.^s Dñes Blanes
Jurado, para que viendo cierta propongan otro sujeto con estos

